



Excmo. Diputación Provincial
de Soria

DIPUTACION PROVINCIAL
DE SORIA

- Secretaría General -
LIBRO DE RESOLUCIONES DE LA
PRESIDENCIA
Resolución Número

3214

DECRETO DE LA PRESIDENCIA

**ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN - ASOCIACIÓN SORIANA
RECUERDO Y DIGNIDAD.**

Nº EXPEDIENTE: - /

Visto el Convenio de colaboración a suscribir entre la Excmo. Diputación Provincial de Soria y la Asociación Soriana Recuerdo y Dignidad, de fecha 21 de septiembre de 2017, cuyo objeto es la exhumación de la fosa localizada en Calatañazor que, según los indicios alberga el cuerpo de D. Abundio Andaluz Garrido, Vicepresidente de esta Institución Provincial, por parte de la Asociación Soriana Recuerdo y Dignidad, a través del equipo técnico de Aranzadi Zientzia Elkarte, por medio de la presente resolución vengo a disponer:

Primero.- Aprobar el Convenio de referencia.

Segundo.- Asumir el compromiso de subvencionar la indicada actividad con la cuantía máxima de 3.000 €, a cuyos efectos la Asociación deberá aportar, con anterioridad al próximo día 15 de diciembre de 2017, la justificación exigida en la cláusula segunda del convenio

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente, en el Palacio Provincial, a 21 de Septiembre de 2017, siendo suscrito por el funcionario responsable del área a que se refiere.

Conforme
(EL JEFE DE SECCION - SERVICIO
O RESPONSABLE DE AREA)
(Fdo.:)

EL PRESIDENTE
DE LA DIPUTACIÓN
Luis Rey de Las Heras

Tomé razón
EL VICESECRETARIO

Raúl Rubio Escudero.